



**Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras**

**PROTOCOLO PARA CONTINUAR CON EL OFRECIMIENTO ACADÉMICO  
EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2019-2020**

En el caso que las actividades presenciales deban ser interrumpidas, se continuará con el ofrecimiento académico de la forma en que se detalla a continuación.

1. Las secciones que actualmente se están ofreciendo en las modalidades híbrida y en línea, de acuerdo a la normativa institucional, deben continuar ofreciéndose en línea.
2. Las secciones de los cursos que actualmente se están ofreciendo en modalidad presencial y están registrados formalmente para ofrecerse en la modalidad híbrida o en línea de acuerdo a la normativa institucional podrán continuar ofreciéndose cambiando a la modalidad híbrida o en línea si el profesor está certificado para ofrecer dicha modalidad.
3. Los cursos en la modalidad presencial que no estén registrados formalmente para ofrecerse en la modalidad híbrida o en línea continuarán ofreciéndose utilizando las siguientes modalidades a distancia alterna, tales como:
  - Moodle
  - Videoconferencia (como Skype)
  - Correo electrónico
  - Hangouts
  - Google drive
  - Google class
  - Share point
  - Microsoft teams
  - Big blue bottom
  - otros medios alternos

Independientemente de la modalidad utilizada, el profesor debe mantenerse en continua comunicación con sus estudiantes y además procurará:

1. cubrir todo el material estipulado en el prontuario, manteniendo la calidad académica;
2. que todos los estudiantes matriculados en cada sección tengan acceso a las sesiones cubiertas por la modalidad alterna a utilizarse;
3. someter el formulario de reajuste para curso presencial apoyado por otra modalidad en la forma electrónica establecida por el Recinto de Río Piedras.

Para facilitar a los profesores su capacitación para ofrecer los cursos en modalidad híbrida y en línea hemos dado acceso a todos los profesores del Recinto al curso auto dirigido que ofrece la DECEP: Certificación Profesional de Educador en Línea y Creación de Cursos Virtuales. El curso está disponible para acceder en: [online.uprrp.edu](http://online.uprrp.edu) y acceder con su cuenta institucional de correo electrónico.

En caso de necesitar apoyo en la Certificación puede comunicarse a través de [ayuda.moodle@upr.edu](mailto:ayuda.moodle@upr.edu) o escribir a la Dra. Yahaira Torres, Directora de Educación en Línea a: [yahaira.torres1@upr.edu](mailto:yahaira.torres1@upr.edu)

Una vez el profesor esté debidamente certificado, y sus cursos ajustados a la modalidad híbrida o en línea, podrá ofrecer los mismos en dicha modalidad previa notificación al Decano de la Facultad o Director de Escuela y al Decanato de Asuntos Académicos.